



Moreno enfrentará el nuevo proceso sin el respaldo de jueces “a modo”

ENRIQUE MÉNDEZ

La Fiscalía Anticorrupción de Campeche depositó en la Cámara de Diputados siete cajas con la documentación que respalda las cinco carpetas de investigación entregadas con la nueva solicitud de desafuero de Alejandro Moreno Cárdenas, y el proceso comenzará a desahogarse en septiembre, cuando entrarán en funciones nuevos jueces, distintos a los que le han concedido amparos.

El dirigente priísta ha insistido que ha “ganado todas la batallas jurídicas” por los amparos, revisiones y sentencias que le han concedido jueces y magistrados federales en el estado; sin embargo, priístas anticipan que esa correlación podría cambiar el primero de septiembre, cuando habrá una nueva integración del Poder Judicial.

Debido a que el viernes por la tarde la sección instructora sólo informó a *Alito* Moreno que se recibieron las carpetas de investigación, y que será notificado hasta que esa instancia jurisdiccional admita el expediente a trámite, el ex gobernador de Campeche todavía no puede recibir copia de los docu-

mentos, y tampoco han comenzado a correr los tiempos procesales.

El cálculo de los integrantes de la sección instructora es que les llevará todo agosto leer las carpetas y por ello será en septiembre, ya en el periodo de sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados, cuando podrá admitirse la demanda y comenzar los trámites.

Según las investigaciones ministeriales, entre las carpetas hay dos que sobresalen, una por la compra de un canal de televisión estatal en la cual se habría usado una cuenta de un banco en Estados Unidos para la transferencia de los fondos, y otra por un contrato de servicios de asesoría jurídica a una empresa de buceo.

En el primer caso, la operación fue por 15 millones de pesos y en el segundo se trata de sucesivos contratos por un total de 23 millones de pesos y los señalamientos se hacen al ex gobernador como superior jerárquico de los funcionarios que autorizaron las operaciones.

En la primera solicitud de desafuero la investigación se realizó a partir de ocho propiedades y 18 automóviles de lujo, de un total de 82 bienes muebles e inmuebles, la mayoría a nombre de familiares cercanos.